INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA N.º 005 – 2026

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.

En el municipio de Villa de Leyva, Boyacá, a los 13 días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de Contratación del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, adoptado mediante Acuerdo No. 08 de 2024, se procede a realizar la verificación y evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación No. 005-2026.

Lo anterior, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y económicos establecidos en la Invitación Pública No. 005 de 2026. El Comité Evaluador procede a relacionar la propuesta económica presentada dentro del plazo establecido en la Invitación Pública No. 005 de 2026, así:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

N.º	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA
1	COMPUCENTRO S.A.S.	NIT 800087401-6	$2.500.000

La propuesta fue presentada por COMPUCENTRO S.A.S., identificada con NIT 800087401-6, representada legalmente por NELSON ANTONIO LEGUIZAMÓN S. De acuerdo con la documentación recibida, la propuesta fue presentada con fecha 12 de agosto de 2026 y establece una vigencia mínima de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de presentación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

El Comité Evaluador procede a verificar la documentación allegada por el único proponente, COMPUCENTRO S.A.S., identificada con NIT 800087401-6, representada legalmente por NELSON ANTONIO LEGUIZAMÓN S., con el propósito de establecer el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública No. 005 de 2026.

La verificación se realiza respecto de la documentación exigida en la invitación pública, así:

REQUISITO	CUMPLE
Propuesta económica	SÍ
Certificado de existencia y representación legal	SÍ
Documento de identificación del representante legal	SÍ
Certificado de antecedentes fiscales	SÍ
Certificado de antecedentes disciplinarios	SÍ
Certificado de antecedentes judiciales	SÍ
Registro Único Tributario – RUT	SÍ

Proyectó: Juanita C. Dulcey. - Aux. Administrativo
Revisó y Aprobó: Yanis E. Sánchez – Rectora

REQUISITO	CUMPLE
Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales	SÍ
Capacidad jurídica	SÍ
Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
Experiencia mínima requerida	SÍ
Propuesta técnica	SÍ

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

La propuesta presentada por COMPUCENTRO S.A.S. contempla actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y equipos electrónicos, relacionadas con el objeto contractual. Dentro de la propuesta se relacionan, entre otras, las siguientes actividades y suministros:

- Instalación de memoria y configuración de impresora RICOH IM430.
- Configuración de escáner en red.
- Optimización del sistema operativo.
- Eliminación de archivos temporales.
- Revisión interna de rodillo fusor y rodillo de presión de impresora RICOH IM430.
- Instalación de switch.
- Instalación de unidad de imagen para impresora RICOH IM430.
- Diagnóstico de televisor Samsung UN49G5200AK.
- Instalación y suministro de pantalla para dos (2) portátiles Dell Latitude 3410.
- Cambio de jack de carga para portátil Acer Aspire 315-55.
- Revisión general de dos (2) equipos de cómputo, incluyendo vacunación y optimización del sistema operativo.
- Suministro de memoria DDR4 de 8 GB para portátil.
- Suministro de switch TP-Link de cinco (5) puertos.
- Suministro de unidad de cilindro original para impresora RICOH.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador considera que la propuesta presentada se encuentra relacionada directamente con el objeto contractual y atiende las necesidades técnicas identificadas por la Institución Educativa, de conformidad con las actividades previstas en los Estudios Previos. Los Estudios Previos establecen como actividades del contrato el mantenimiento preventivo y correctivo, diagnóstico y reparación, registro de intervenciones, revisión y limpieza física, respaldo de información y atención oportuna de los requerimientos.

Importante: las actividades que aparecen en la cotización corresponden a trabajos concretos identificados en los equipos de la Institución. Las demás obligaciones de ejecución establecidas en los Estudios Previos continuarán siendo exigibles al contratista durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La propuesta económica presentada por COMPUCENTRO S.A.S., identificada con NIT 800087401-6, es la única propuesta recibida dentro del proceso de contratación No. 005-2026 y corresponde a la suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE, IVA INCLUIDO. El valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido por la Institución Educativa para el

presente proceso contractual, cuyo valor corresponde igualmente a DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.

La propuesta económica presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Subtotal	$2.100.840
IVA 19 %	$399.160
TOTAL	$2.500.000

La propuesta indica expresamente que los precios incluyen IVA y establece una vigencia mínima de sesenta (60) días.

Por lo anterior, el Comité Evaluador encuentra que la propuesta económica cumple con las condiciones establecidas en la Invitación Pública No. 005 de 2026.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN:
De conformidad con lo establecido en el numeral 9 de la Invitación Pública No. 005 de 2026 y el Reglamento Interno de Contratación de la Institución Educativa, una vez realizada la verificación de la única propuesta recibida, presentada por COMPUCENTRO S.A.S., identificada con NIT 800087401-6, representada legalmente por NELSON ANTONIO LEGUIZAMÓN S., el Comité Evaluador determina que la oferta CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y económicos establecidos en la Invitación Pública No. 005 de 2026.

En consecuencia, la propuesta presentada por COMPUCENTRO S.A.S. queda HABILITADA dentro del proceso de contratación No. 005-2026.

RECOMENDACIÓN:
Por lo anteriormente expuesto, el Comité Evaluador recomienda a la Rectora de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento adjudicar el proceso de contratación No. 005-2026 a la firma COMPUCENTRO S.A.S., identificada con NIT 800087401-6, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE, IVA incluido, teniendo en cuenta que fue la única propuesta recibida y que cumple con los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y económicos establecidos en la Invitación Pública No. 005 de 2026.

Para constancia se firma en Villa de Leyva a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026)

YANIS EYDIE SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Rectora

JUANITA C. DULCEY MONTAÑA
Aux. Administrativo

SARA GABRIELA SAENZ CORREDOR
Rep. Consejo Directivo

JUDY LILIANA MANRIQUE ESPITIA
Rep. Consejo Directivo

Proyectó: Juanita C. Dulcey. - Aux. Administrativo
Revisó y Aprobó: Yanis E. Sánchez – Rectora